

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 190

EXPEDIENTE: CONAFOR.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 28 DE ABRIL DE 2022.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **LIC. JOAQUÍN PARRA MARIN**, Síndico Municipal de este lugar y en el desempeño de mis funciones por medio del presente se le autoriza al **C. EMILIO CAMACHO BENITES**, en su calidad de Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, con domicilio en la calle [REDACTED] de la Comunidad de [REDACTED] perteneciente a este Municipio de Tepechitlán, Zac., para podar 01 árbol (cedro), que se encuentra dañando el techo de la escuela primaria "Vasco de Quiroga", ubicada en la Comunidad de San Pedro Ocotlán, perteneciente al municipio de Tepechitlán, Zac., con el entendido de que no se perjudique a terceros; manifestando que no existen cables de energía eléctrica que pudieran ocasionar un accidente.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE


LIC. JOAQUÍN PARRA MARIN
EL SÍNDICO MUNICIPAL

EL SOLICITANTE

Emilio camacho B.

C. EMILIO CAMACHO BENITES.
c.c.p. archivo.